

NOTA DE PRENSA

NOTA DE PRENSA

AEE convoca la tercera edición del Premio Eolo a la integración rural de la eólica

El premio consistirá en la grabación de un vídeo que refleje los beneficios que la eólica ha generado en la zona

Madrid, a 18 de marzo de 2014. La **Asociación Empresarial Eólica (AEE)** convoca por tercer año consecutivo el “Premio Eolo a la integración rural de la eólica” para destacar los valores socioeconómicos de la implantación de la energía del viento en el ámbito rural. La convocatoria está abierta a cualquier pueblo, comarca, o zona con parques eólicos en su término que pueda demostrar que la implantación de la energía eólica en su territorio ha tenido repercusiones socioeconómicas como la creación de empleo, la utilización de las rentas para el desarrollo local, la promoción del turismo ecológico, la sensibilización sobre la necesidad de una mayor sostenibilidad en todas las actividades o cualquier otra iniciativa que responda a una integración sostenible de la energía eólica en el ámbito rural.

El premio consistirá en la **grabación de un vídeo** que refleje los beneficios que la eólica ha generado en la zona. Este vídeo se exhibirá en la Convención Eólica que la **Asociación Empresarial Eólica** organiza en Madrid el 10 de junio. Además, se hará entrega a un representante del ganador de una placa acreditativa durante la Cena del Sector celebrada en el marco de dicha Convención.

El Jurado estará integrado por representantes de los responsables de energía de la Administración Central, de la administración local y del propio sector. Los candidatos pueden presentar hasta el próximo día 11 de abril su candidatura apoyada por el material que consideren oportuno.

Para consultar las bases del concurso, pincha [aquí](#).

Para más información:

Departamento de Comunicación AEE

Tfno. 91 745 12 76

comunicacion@aeolica.org

www.aeolica.org